ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá D.C., mayo de 2018

Señora
ANGELICA HOYOS
angelica_hb@hotmail.com
Ciudad.

Referencia: Respuesta radicado SDQS: 808362019, 8 de abril de 2019

Cordial saludo,

Con el propósito de dar respuesta a su petición, en la cual manifiesta *"YO SIEMPRE HABIA QUERIDO ADOPTAR UN PERRO, MI PAREJA SE DECIDIO Y EL DIA 30 DE MARZO ADOPTO A KAIRA UNA PERRA PITBULL AMARILLA CON BLANCO, QUISIERA SABER EL HISTORIAL DE LA PERRA. COMO LLEGO AL INSTITUTO Y POR QUE FUE DEVUELTA VARIAS VECES. HA TENIDO EPISODIOS DE AGRESION CON NOSOTROS EN LA CASA CON LOS HUESOS QUE SE LE COMPRAN PARA QUE JUEGUE EN VARIAS OCASIONES Y QUISIERA SABER COMO MAS SE LE PUEDE AYUDAR A LA PERRA PARA SU ADAPTACION Y PARA PODER SUPERAR ESA SITUACION QUE ME PARECE DELICADA. "* me permito informar lo siguiente:

Con el fin de dar continuidad al proceso, le informamos que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015; y ya que usted no es la adoptante del animal, no es posible entregar información del animal.

Agradecemos su amable colaboración y el compromiso que tiene con los animales de la ciudad.

Cordialmente,

LUIS CARLOS PATIÑO TOVAR
Subdirector de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyectó: Fabian Salazar
Revisó: Paola Montes.
Aprobó: Vanessa Villegas

Avda. Calle 116 No. 70G-82
proteccionanimal@alcaldiabogota.gov.co
Bogotá D.C